MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 01
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES

CONTRATACION DIRECTA Nº 24/2014
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS PARA LA II REGION SANITARIA DE SAN PEDRO
I.D. Nº 283.941

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **diez y ocho días del mes de diciembre del año dos mil catorce,** siendo las **10:30 hs.** se reúnen en la Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS: Abog. Rossana Cabrera, Asesora** de la Asesoría Jurídica de la SUOC S1; **Lic. Mirna Pereira,** Jefa del Dpto. de Compras Menores, para la **Apertura de Sobres de la CONTRATACION DIRECTA Nº 24/2014, para la "Servicio de Mantenimiento y Reparacion de Equipos para la II Región Sanitaria de San Pedro- I.D. Nº 283.941, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**----------

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre de la firma que ha presentado su oferta en el tiempo establecido por la Carta de Invitación:

Nº	OFERENTE	LOTES OFERTADO	IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA POR PRECIO UNITARIO
1.-	**INSUSERV Servicios Generales de FABIOLA MAGDALENA RUIZ DIAZ** Vigencia de la oferta: 90 días Garantía de Mantenimiento de la Oferta: 90 días Foliadas del 01 al 25 - Presenta Constancia del SIPE Nº130.067	1,2,3.-	Gs 6.120.000.-

La convocante deja con constancia en el presente Acta lo siguiente:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en la Carta de Invitación **ANEXO E – Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en **el ANEXO B DDLC**, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B.S.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (4) cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Liz Rossana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Rosanna Cabrera .....

Lic. Mirna Pereira .....

Lic. Mirna Pereira
Jefa Dpto. Compra Menores
Sub UOC Nº 1 / DGOC
M.S.P. y B.S.